XVIII JORNADAS DE INMUNIZACIONES DE LA AEP. VIGO, 10-11 DE ABRIL DE 2027

NORMATIVA DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

OBJETIVOS DE LAS COMUNICACIONES

Dirigidas a médicos, enfermeras, y residentes de pediatría (MIR y EIR), para fomentar:

- La investigación sobre vacunas o enfermedades inmunoprevenibles.
- La exposición pública y debate de sus trabajos en un marco científico adecuado

TEMAS DE LAS COMUNICACIONES

- Inmunizaciones en niños y adolescentes
- Enfermedades inmunoprevenibles
- Coberturas de vacunación y actuaciones para su incremento
- Cualquier otro aspecto relacionado con las inmunizaciones

FORMATOS DE PRESENTACIÓN

Estándar

Las comunicaciones de esta modalidad son aquellas referidas a un trabajo original sobre inmunizaciones o enfermedades inmunoprevenibles

Contenidos por apartados de las comunicaciones tipo estándar

- **Introducción y objetivos**: Indique información relevante sobre los antecedentes y los objetivos del del estudio.
- **Métodos:** Indique brevemente la metodología usada para el desarrollo del estudio.
- **Resultados:** Exponga los resultados principales del estudio.
- **Conclusiones:** Destaque las conclusiones basadas en los resultados del estudio.

Casos clínicos

Se consideran comunicaciones de casos clínicos aquellas que presenten menos de 6 casos clínicos que proporcionen información de interés sobre inmunizaciones o enfermedades inmunoprevenibles.

Contenidos por apartados de las comunicaciones tipo “caso clínico”

- **Introducción y objetivos:** Indique información relevante sobre los antecedentes del tema y los objetivos de la presentación
- **Resumen del caso:** descripción e información esencial del caso. Se evitará cualquier referencia que puede llevar a la identificación de los pacientes.
- **Conclusiones y comentarios**: conclusiones y argumentación de las mismas.

FORMATO DE LOS RESÚMENES, EN AMBAS MODALIDADES DE PRESENTACIÓN:

Máximo de 400 palabras, excluyendo el título, autores y filiación de los mismos.

Existe la opción de subir 1 imagen (formato admitidos: jpg/png/gif) y 1 tabla, con un límite de 50 Mb.

No se incluirán citas bibliográficas.

No se utilizarán abreviaturas en el título. Cuando se utilicen en el texto por primera vez, aparecerán entre paréntesis después de las palabras a las que representan.

Los fármacos aparecerán denominados como principios activos y en ningún caso como nombres comerciales.

NORMAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

Las comunicaciones no deben haber sido publicadas con anterioridad

- **Idioma oficial de las comunicaciones**: español.
    - En comunicaciones procedentes de países no hispanoparlantes, se puede utilizar también el inglés.
    - No serán evaluados los trabajos enviados en cualquier otro idioma.
- **Título del trabajo**: debe indicar de forma breve y concisa el contenido de la comunicación, ha de aportar la mayor información y no debe extenderse más de 20 palabras. Con excepción de la primera letra, el título se escribirá en letras minúsculas, sin abreviaturas ni símbolos.

ENVÍO DE COMUNICACIONES

IMPORTANTE:

No se permiten menciones a autores, centros de trabajo, procedencia (provincias, localidades, etc.) o pacientes en el título ni en el cuerpo del resumen. Los trabajos que no cumplan esta norma serán rechazados automáticamente.

El plazo de presentación de comunicaciones online será hasta el **martes 20 de enero de 2026 a las 23:59 horas (UTC/GMT+1). PLAZO IMPRORROGABLE.**

Para enviar una o varias comunicaciones es necesario estar registrado en la plataforma AEP eventos digitales. Solo las comunicaciones presentadas a través de esta plataforma pueden ser aceptadas.

• Si ya está registrado, acceda a "**IDENTIFICARSE**".

• Si ya está registrado, pero no recuerda la contraseña, acceda a "**IDENTIFICARSE**" y pulse **"¿Has olvidado la contraseña?".**

• Si no está registrado, puede hacerlo pulsando en el botón "**REGISTRAR**

IMPORTANTE:

Es obligatorio que el usuario de aepeventosdigitales.com que envíe la comunicación sea el autor presentador de la comunicación.

Acuse de recibo:

- Una vez su trabajo se haya enviado, recibirá un correo electrónico en el email con el que ha iniciado sesión.
- Si no recibe el acuse de recibo, puede acceder al apartado "Mis Comunicaciones" para verificar que su trabajo se ha enviado correctamente o contacte con la Secretaría Científica (secretaria.cientifica.aep@aeped.es).

Modificación de una comunicación ya enviada:

- En el caso de que desee cambiar o actualizar un trabajo ya enviado, acceda de nuevo a la plataforma y utilice el apartado "**Mis comunicaciones**" que encontrará al iniciar sesión. Recuerde que podrá modificarlo, tantas veces como desee, siempre antes de finalizar el periodo de envío.

IMPORTANTE:

Una vez notificado el resultado de la evaluación, no se permitirán cambios en el contenido de la comunicación ni la inclusión de nuevos autores. Se ruega revisar cuidadosamente el contenido antes de que finalice el plazo establecido.

Indispensable indicar en los campos habilitados:

- Nombre y apellidos de cada uno de los autores, correo electrónico, DNI, así como su centro de trabajo y provincia.
- Se debe dar a conocer a la AEP si existe algún conflicto potencial de intereses que pudiera introducir algún sesgo en el contenido de su presentación o si tiene alguna relación comercial que pudiese ser percibida por los participantes como tal conflicto.

IMPORTANTE:

Cada autor podrá presentar hasta tres comunicaciones. La participación como coautor en otras comunicaciones es ilimitada, pero solo podrá ser presentador en tres de ellas.

No se podrán añadir autores ni sustituir al autor presentador por personas que no estén incluidas en el momento del envío del resumen. El autor presentador solo podrá modificarse durante el periodo de envío; una vez cerrado el plazo, no se admitirán cambios.

Para enviar comunicaciones no es necesario haber realizado previamente la inscripción al congreso.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJOS

Los resúmenes presentados podrán ser aceptados o rechazados para su presentación en los siguientes formatos: **comunicación oral, póster con defensa y póster electrónico (sin defensa)**.

Los resúmenes serán remitidos para su evaluación a los miembros del Comité de Evaluación, que no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, ni podrán ser autores del mismo.

Una vez recibidas todas las evaluaciones de las comunicaciones, el Comité Científico decidirá, en función de la media de puntuación obtenida por cada uno, qué resúmenes se aceptarán para su presentación de forma oral, mediante pósteres y cuáles no serán aceptados.

Las notificaciones de aceptación o rechazo, así como el formato de exposición, fecha y hora si procede, se enviará a la dirección de correo electrónico del autor presentador.

ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

- Las comunicaciones deberán ser originales y no deben haber sido publicadas con antelación al Congreso.
- Solo serán aceptados los trabajos enviados que se adapten a las normas establecidas y que hayan sido enviados dentro del plazo establecido. El incumplimiento de esta norma supondrá el rechazo de las comunicaciones afectadas.

- En los certificados, los autores aparecerán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen enviado, no se realizarán modificaciones a posteriori. Solo se acreditarán y certificarán los autores que constaban en el momento de la aceptación de la comunicación.
- Los evaluadores desconocerán la identidad de los autores y la institución a la que pertenecen. Por ello, el texto del resumen no debe incluir datos personales de los autores ni información sobre la institución, hospital, centro, provincia o ciudad de procedencia que pueda permitir identificarlos.
- El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar resúmenes que considere plagio o que detecte que ya han sido presentados en otros eventos de divulgación científica.
- El Comité Científico puede proponer a los autores el modificar la forma de presentación de la comunicación, pudiendo indicar el cambio de presentación oral a poster o viceversa según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a los autores.

IMPORTANTE:

La aceptación de las comunicaciones queda condicionada a la inscripción presencial en el Congreso del autor presentador, tanto para las comunicaciones orales como para los pósteres con defensa y electrónicos.

RECONOCIMIENTOS

El Comité Científico, hará una selección de las mejores comunicaciones aceptadas, para optar a los **premios a las mejores comunicaciones orales.**

Posteriormente se seleccionarán las comunicaciones premiadas para que se presenten, de forma oral en la sesión de comunicaciones de las Jornadas. Se entregará un certificado de “Mejores Comunicaciones de las Jornadas” a todos los autores de las mismas.

¡Muchas gracias por su participación!